

RESOLUCION Nº 802/77.-

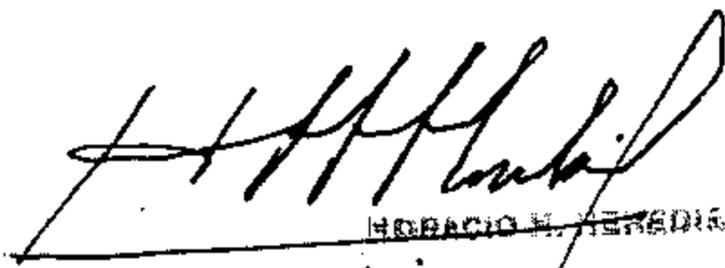
Corte Suprema de Justicia de la Nación

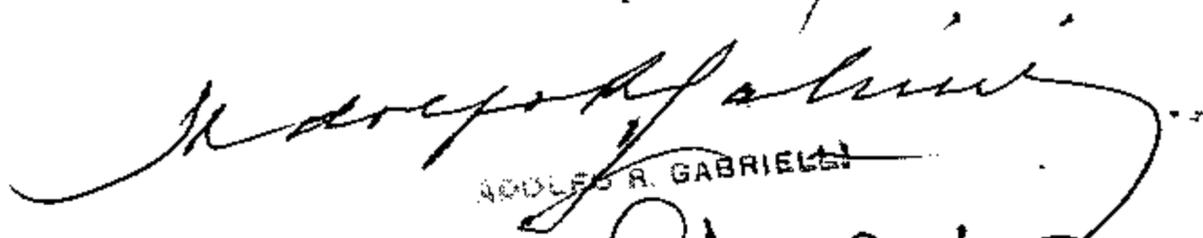
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, con carácter interino, en reemplazo del señor Carlos Horacio Chinni que se encuentra en uso de licencia y por el tiempo de duración de la misma, a la señora HILDA CASERO DE DIAZ (L.C. Nº 3.873736 - clase 1939).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


HORACIO E. TERESIO


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRIAS